Nº 936/SEC/14

Valparaíso, 20 de agosto de 2014.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por las Comisiones Mixtas constituidas para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación de los proyectos de ley que reconocen a la rayuela como deporte nacional, correspondientes a los Boletines Nos 8.097-04 y 8.404-29.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado